ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MCTCONSULT S.A." CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 03 de Marzo del dos mil veinte, a las 10h00, en el inmueble ubicado en Víctor Manuel Rendón 301 y Pedro Carbo, de esta Ciudad de Guayaquil, se reúnen los Socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía **"MCTCONSULT S.A.":** señor MILTON FRANCISCO CARRERA TAIANO**,** propietario de 799 acciones; y el señor WILSON JAVIER RIVERA YEPEZ propietario de 001 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma MILTON FRANCISCO CARRERA TAIANO**,** y como Secretario el CARLOS CACAO VILLAMAR, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto Uno: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del año 2019.

Punto Dos: Conocimiento y aprobación de los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, el Presidente MILTON FRANCISO CARRERA TAIANO, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **primer punto** del orden del día, por lo que toma la palabra MILTON FRANCISCO CARRERA TAIANO, presidente de la junta, quien manifiesta que es necesario que se conozcan y aprueben los Estados

Financieros del Ejercicio Económico del año 2019, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art 20 de la Ley de compañías, por lo que luego de una breve la revisión y de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2019.

A continuación se pasa a tratar el **segundo punto**, esto es el conocimiento y aprobación de los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2019, por lo que toma la palabra MILTON FRANCISCO CARRERA TAIANO, presidente de la junta, quien manifiesta que una vez leído los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2019, es necesario el pronunciamiento de los accionistas, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h00.

Firman la presente acta MILTON FRANCISCO CARRERA TAIANO en calidad de Presidente y accionista, WILSON JAVIER RIVERA YEPEZ en calidad de accionista y el señor CARLOS CACAO VILLAMAR, en calidad de Secretario de la junta.

....

MILTON FRANCISCO CARRERA TAIANO **WILSON JAVIER RIVERA YÉPEZ**

Presidente y Accionista **Accionista**

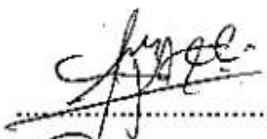

.....

CARLOS CACAO VILLAMAR

Secretario Ad-Hoc

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MCTCONSULT S.A." CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 03 de Marzo del dos mil veinte, a las 10h00, en el inmueble ubicado en Victor Manuel Rendón 301 y Pedro Carbo, de esta Ciudad de Guayaquil, se reúnen los Socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía **"MCTCONSULT S.A.":** señor MILTON FRANCISCO CARRERA TAIANO**,** propietario de 799 acciones; y el señor WILSON JAVIER RIVERA YEPEZ propietario de 001 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma MILTON FRANCISCO CARRERA TAIANO**,** y como Secretario el CARLOS CACAO VILLAMAR, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto Uno: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del año 2019.

Punto Dos: Conocimiento y aprobación de los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, el Presidente MILTON FRANCISO CARRERA TAIANO, declaró legalmente instalada la sesión.
Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **primer punto** del orden del día, por lo que toma la palabra MILTON FRANCISCO CARRERA TAIANO, presidente de la junta,

quien manifiesta que es necesario que se conozcan y aprueben los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art 20 de la Ley de compañías, por lo que luego de una breve la revisión y de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2019.

A continuación se pasa a tratar el **segundo punto**, esto es el conocimiento y aprobación de los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2019, por lo que toma la palabra MILTON FRANCISCO CARRERA TAIANO, presidente de la junta, quien manifiesta que una vez leído los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2019, es necesario el pronunciamiento de los accionistas, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h00.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

CARLOS CACAO VILLAMAR
Secretario Ad-Hoc

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MCTCONSULT S.A." CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

Señor MILTON FRANCISCO CARRERA TAIANO propietario de 799 acciones;

Señor WILSON JAVIER RIVERA YÉPEZ, propietario de 001 acciones;

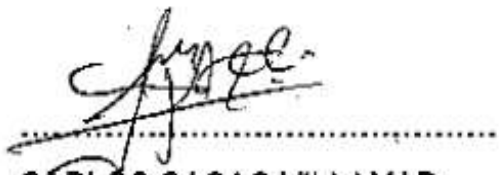

CARLOS CACAO VILLAMAR
Secretario Ad-Hoc